

Culiacán, Sinaloa, 18 de diciembre de 2014

El suscrito Ing. Jorge Avilés Senés en su calidad de Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, Sinaloa, conforme a las facultades conferidas en el artículo 17 del Decreto de Creación del Instituto y los artículos 15 y 20 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, tengo a bien otorgar al:

Ing. Guillermo Aurelio Bracamontes Gutiérrez

El nombramiento como

**Coordinador de Seguimiento y Documentación del Instituto
Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, Sinaloa.**

Al conferirle el presente nombramiento, le exhorto para que en beneficio de la sociedad culiacanense, comprometa su capacidad y esfuerzo en la consecución de las metas que nos permitan consolidar un municipio más amigable, competitivo, sustentable y vivible, construyendo un Culiacán con mejores oportunidades para sus habitantes.

Atentamente

*Recibi nombramiento
18 dic 2014
Guillermo Bracamontes*



Ing. Jorge Avilés Senés
Director General
IMPLAN